Ayuntamiento

En la ciudad de Chegin en la sala de la ayuntamiento de la
veinte e seis dias del mes de marzo de mill e quinientos
e sesenta y quatro años estando en ayuntamiento [illegible]
los señores [illegible] Fernandez Penalva alcalde hordinario de la
villa e los señores [illegible] Juan de Velasco [illegible]
e Damian Corbalan e Fran.co [illegible] e Fran.co Fajardo Molina
e Fernando Alvarez e Juan Fajardo [illegible] de la dicha
[illegible]

Sobre la agua de la alhabala

[illegible] sobre razon que algunos [illegible]
[illegible] de la alhabala [illegible] sobre ello [illegible]
[illegible] de la ayuntamiento [illegible]
[illegible] de la ayuntamiento [illegible]
[illegible] de la dicha [illegible] vezinos de la [illegible]
[illegible] de la ayuntamiento

matadero

Otrosi mandaron que el matadero de la carne de [illegible]
[illegible] el año [illegible] ayuntamiento
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de la dicha obra

Librami de [illegible] de Juan Leal en Juan de Velasco e Bernardo de la Puente para el matadero

Los quales dichos [illegible] señor [illegible]
la dicha obra e los dichos señores que se los libraron [illegible] Juan de Velasco
e Mateo de Vandagui [illegible]
[illegible] a los quales mandaron se les den [illegible]
[illegible] de la dicha [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] Martin Fajardo
[illegible] Juan Fajardo
[illegible] Molina
Damian Corbalan
[illegible] Fernando Alvarez
Juan de Velasco [illegible]
[illegible] de Velasco